

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO**

**AVANCE PROGRAMATICO DE METAS AUTORIZADAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
CUARTO TRIMESTRE 2018**

DEPENDENCIA/CODIGO PROGRAMATICO	UNIDAD DE MEDIDA	AUTORIZADO 2018	CUARTO TRIMESTRE	AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018
PROGRAMA P07				
Departamento del Fondo Auxiliar 04 223 1 2 1 AI35 P07 10				
1. Aplicación de procedimientos contables y políticas de control interno en la custodia de valores remitidos por los C. jueces del Estado, hasta en tanto sea ordenado su destino mediante orden judicial.	Documento	1	1	1
2. Mantener la calidad de información del Sistema del Fondo Auxiliar.	Documento	1	1	1
PROGRAMA M16				
Instituto de la Judicatura 04 510 1 2 1 AI51 M16 10				
1. Servidores públicos capacitados y actualizados en las diversas materias que integran la impartición de justicia.	Constancias emitidas	660	16	681
2. Servidores públicos capacitados y actualizados en programas que contribuyan a mejorar las aptitudes que desempeñen en	Constancias emitidas	160	66	93
3. Servidores públicos y público en general capacitados y actualizados en las diversas materias que integran la impartición de justicia.	Constancias emitidas	1050	512	823
4. Realizar los estudios necesarios para el mejoramiento y desarrollo del Poder Judicial.	Constancias emitidas	4	4	4
5. Fortalecer los programas de capacitación del Poder Judicial a través de la vinculación con diversas instituciones académicas.	Oficio	4	1	4
6. Publicación y difusión de la Revista INSJUDBC.	Oficio	1	1	1
7. Difundir reformas a la legislación aplicable, tesis emitidas por la SCJN, así como la modernización del acervo bibliográfico entre los titulares de las áreas jurisdiccionales y administrativas, además de apoyar en la localización de información al personal del Poder Judicial.	Oficio/informe correo electrónico	48	12	44
8. Implementar mecanismo para la incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial.	Oficio/	5	0	4
9. Implementar mecanismo para la incorporación de la perspectiva de género en el Poder Judicial.	Constancia	260	14	148